



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 011 -2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 08 FEB 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 064-2011-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRA; y

CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos en el documento visto propone la conformación de la comisión de recepción de la obra Mejoramiento de la Carretera Juliaca-Coata-Capachica-Pusi-Taraco, EMP R3S Illpa-Huata-Coata, Tramo II Coata-Capachica, ejecutado por la modalidad de contrato, en el ejercicio presupuestal 2010, por el Consorcio Capachica, que estará conformada por el personal profesionales que indica;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- CONFORMAR el COMITÉ DE RECEPCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA JULIACA-COATA-CAPACHICA-PUSI-TARACO, EMP R3S ILLPA-HUATA-COATA, TRAMO II COATA - CAPACHICA, que debe estar integrada por:

PRESIDENTE:

RODY JAEI QUISPE QUISPE

MIEMBROS:

GINO FRANK LAQUE CORDOVA

JUAN CARLOS BLANCO MENDOZA

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL